

ACTA No. 23/2010

De la sesión de Cabildo Abierto, celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día Sábado cuatro de Septiembre, del año Dos mil Diez, en el Antiguo Palacio Municipal, teniendo como hora de inicio las Tres de la tarde con Veinte minutos, contándose con la asistencia de los miembros de la Corporación Municipal Señores: **CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO**, alcalde Municipal, **HENRY DONALDO SALGADO NELSON**, Vice Alcalde Municipal, y los Señores, **FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA ILIAS**, **OSIRIS LEONEL FIGUEROA RODRIGUEZ**, **JOSE CRISTOBAL NELSON DURON**, **MARIO ROBERTO NUILA COTO**, **JOSE GILBERTO PORTILLO ANDINO** Y **MARCIO BENJAMIN GARCIA GARCIA**, además se contó con la presencia del Señor Rafael Isidoro Lara, Comisionado Municipal, y Patricio Gabriel Colindres miembro de la Comisión de Transparencia, también con numerosa asistencia de vecinos de las diferentes comunidades; En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

1. Comprobación del Quórum por la Secretaria Municipal
2. Entonación del Himno Nacional por todos los presentes
3. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal
4. El Regidor Mario Nuila dio Gracias al Creador.
5. Palabras del Señor Alcalde Municipal, quien le dio lectura al punto de acta donde se establece por la Corporación Municipal la Celebración de este Cabildo abierto, además brevemente explicó los problemas que han motivado a tratar el tema de seguridad con la ciudadanía, expresando la preocupación de la Corporación por las incidencias delictivas que se han generado en Santa Lucia en las ultimas fechas. Por lo que invita a la ciudadanía escuchar muy atentamente la intervención del Comisario Luis Alonzo Osavas y posteriormente dará la palabra para que quien así lo estime conveniente participe y exponga sus Ideas u opinión.
6. El comisario Luis Osavas dio las gracias al Señor alcalde y a su corporación por la invitación asimismo les felicito por la iniciativa de tratar en tema de seguridad con la comunidad, apunta que en este tema lo mas importante no es el combate sino la prevención, El Comisario manifiesta que en su calidad de Director de la División de Organización y Capacitación de la Comunidad, esta en toda la disponibilidad de brindar el apoyo necesario a fin de que la Comunidad este organizada y tenga los medios necesarios para hacerle frente a los problemas de inseguridad que puedan ocurrir en Santa Lucia. también felicita a la concurrencia por atender el llamado de las autoridades locales y hace hincapié que con solo la asistencia a esta reunión ya se esta comenzando a dar solución al problema de inseguridad de la localidad, en vista de que por experiencia lo que mas ha dañado a otros lugares con alta incidencia delictiva ha sido la indiferencia de los vecinos, que lo único que han hecho a manera de protección es la construcción de muros cada día mas altos, convirtiéndose en presos en sus propias residencias. Asimismo pone a disponibilidad del

Municipio la unidad de organización y capacitación de la que forma parte y se compromete a capacitar a la comunidad una vez que estén organizados para que se conformen Comités de Seguridad Comunitaria, dando así fin a su participación.

7. El señor alcalde da las gracias al Comisario Osavas por su oportuna intervención e invita a la concurrencia a participar con sus opiniones.

8. La concurrencia participo ampliamente exponiendo las siguientes ideas:

1.- Que los vecinos se organicen en cada una de las comunidades para que halla vigilancia por barrio y de ser posible por cada calle.

2.- Que la comunidad debe estar vigilante para que en el Instituto Santa Lucia no se acepten jóvenes de otros municipios con problemas de conducta.

3.- Que sea socializado los permisos de operación y de construcción con la comunidad.

4.- Se debe elaborar un Plan Estratégico de Seguridad, para que los Comités de Seguridad Comunitaria den Resultados.

5.- Que la policía realice rondas por la noche a fin de dispersar a los grupos de jóvenes que se forman y que permanecen en la calle hasta alta horas de la madrugada.

6.- Que sea levantado un censo poblacional del municipio.

7.- Asimismo la comunidad solicita que se genere información de cuales van a ser las responsabilidades de estos comités y a partir de cuando estarán funcionando.

7.- Se le dio la palabra la Lic. Alba Rosa González quien en alusión al tema de los estudiantes problemas del Instituto y que son residentes en Tegucigalpa, apunta que ellos como instituto Oficial no pueden negar la matricula a ningún joven, sin embargo si están obligados a hacer las averiguaciones sobre la conducta, También manifiesta que ellos como institución tienen una oferta de matriculas las cuales no son aprovechadas por los vecinos de Santa Lucia y por eso los cupos que quedan se les da a los alumnos de Tegucigalpa y otros municipios.

También participo con su opinión la Joven Alison Cabrera, presidenta de los alumnos del Instituto Santa Lucia, expresa su malestar, en virtud de que a todos los alumnos del Instituto los tildan de mareros, además de no ser cierto que todos los alumnos de Tegucigalpa son los que causan problemas sociales en Santa Lucia, reconoce que es una realidad que existen jóvenes en el Instituto que presentan mala conducta y que pertenecen a barras y que realizan actos de vandalismos, pero que muchos de esos alumnos son los mismos residentes de Santa Lucia, por lo que propone a las Autoridades Locales promover mas actividades Deportivas y culturales a fin de reorientar a estos jóvenes ya que lo que ellos quieren según su opinión es llamar la atención.

8.-En uso de la palabra el Señor Jorge Cerrato manifiesta su Malestar por

el funcionamiento del negocio denominado Centro Social Santa Lucia, o la disco, debido a las molestias que causa por funcionar hasta altas horas de la noche, no existirá moderación de sonido, asimismo es un foco de infección para los jóvenes, ya que en ese establecimiento los menores ingieren bebidas alcohólicas ocasionando grandes bullicios que luego se convierten en escándalos, por lo que propone que la misma sea clausurada. El Señor Alcalde al respecto informa que no se pueden tomar decisiones arbitrarias, sin embargo a raíz del malestar expresados por los vecinos se resolvió por el Pleno de la Corporación, restringir el permiso de operación a dos sábados al mes, debiendo operar este negocio un sábado de por medio. Pero asienta que si es decisión de la asamblea que se cierre este negocio, la Corporación Municipal no tendrá más opción que Actuar, lo que fue sometida a votación la moción, la cual no fue secundada por la mayoría que se requiere para aprobar esta acción. En uso de la palabra el Regidor Mario Nuila manifiesta que serán tomadas las medidas correctivas del caso a fin de que este negocio no cause molestias y garantizar la tranquilidad de los vecinos y en caso de reincidencia se tomara una acción más drástica.

9.-El señor alcalde propone a la asamblea nominar a los ciudadanos que estarán a cargo de recibir las charlas y capacitaciones, además de seleccionar a los miembros que integraran los Comités de Seguridad Comunitaria, los cuales deberán estar en funcionamiento en un periodo máximo de dos meses. Fueron propuestos por la concurrencia las siguientes personas: Dos representantes del Instituto Santa Lucia los que serán propuestos por la Lic. Alba Rosa González, Representantes de la Policía, La Corporación Municipal, El Comisionado Municipal, Emmanuel Cerrato, Mario Argeñal, Delmy Ochoa, Alberto Ruiz, Angélica Murillo, Jorge Morales, Abel Carranza, y Mario Triminio, quienes serán convocados en con antelación para que reciban la capacitación y se proceda a la conformación de los comités de Seguridad Comunitaria en todas las comunidades del Municipio.

Acto seguido se invito a la concurrencia a un refrigerio.

Se levanto lista de asistencia a esta Sesión de Cabildo Abierto, el que pasa a formar parte integral de esta acta.

No habiendo mas de que tratar se cerró la sesión a la 6:20 P.M.

CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO
ALCALDE MUNICIPAL

HENRY DONALDO SALGADO NELSON
VICE ALCALDE MUNICIPAL

FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA ILIAS
REGIDOR MUNICIPAL

OSIRISLEONEL FIGUEROA RODRIGUEZ
REGIDOR MUNICIPAL

**JOSE CRISTOBAL NELSON DURON
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE GILBERTO PORTILLO ANDINO
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARCIO BENJAMIN GARCIA GARCIA
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**